

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Isidro Pachuanaco Pacco  
CONSEJERO REGIONAL  
SAN ROMAN

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Arg. Lizbeth Marisol Cutipa Apaza  
CONSEJERA REGIONAL  
L A M P A

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Severo Vidal Flores Ccopa  
CONSEJERO REGIONAL  
PUNO

000987



## ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO REGIONAL PUNO

N° 004-2021

En la ciudad de Puno, siendo horas 04:30 de la tarde del día martes veintiséis de enero del dos mil veintiuno; a llevarse a cabo mediante Plataforma Skype (Virtual) convocatoria del Presidente del Consejo Regional de Puno; Jorge Antonio Zúñiga Pineda, se encuentran presentes los Consejeros de la Región Puno, Consejero Walter Mamani Quispe, Consejero Pelayo Cuba Pérez, Consejera Noemí Elsa Córdova Leque, Consejero Jaime Chambilla Maquera, Consejera Lizbeth Marisol Cutipa Apaza, Consejero Samuel Pacori López, Consejero Severo Vidal Flores Ccopa, Consejero Abdón Pacco Hanco, Consejero José Luis borda Cahua Consejero Juan Walter Condori Peralta, Consejero Isidro Pachuanaco Pacco, Consejero Domingo Quispe Tancara Consejero Freddy Efraín Rivera Cutipa, Consejera Nancy Salluca Huaraya, Consejera Nury Mamani Machaca, Consejero Wilfredo Meléndez Toledo, Consejera Deysi Chalco Coyla.

### I.- ORDEN DEL DÍA:

1.1 1.1 Oficio N° 052-2021-GR. PUNO/CRP-PCR. Con el asunto: Invitación al Gerente Regional, Gerente Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Jefe de la Oficina Regional de Administración y jefes Regional de la Oficina de Asesoría Jurídica del Gobierno Regional de Puno. A sesión extraordinaria de consejo regional a fin de dar sustento al pedido de las modificaciones presupuestales conforme a la disminución del crédito presupuestario de los proyectos y/o inversiones vía crédito suplementario; así como del incremento del crédito presupuestario de los proyectos vía crédito suplementario, conforme se desprende de los oficios Nros. 35-2021-GRPUNO-GGR/MOQR, OFICIO N° 57-2021-GR-PUNO/GR y el OFICIO N° 44-2021-GR PUNO/GGR.

**Presidente del Consejo Regional de Puno.** Da la bienvenida al Pleno del Consejo Regional. Único orden del día Oficio N° 052 con Invitación al Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Gerente Regional de Administración y el Jefe Regional de Asesoría Jurídica del Gobierno Regional de Puno.

**Presidente del Consejo Regional de Puno.** - Invita a participar al Gerente General del Gobierno Regional de Puno, para que pueda hacer su intervención.

**Gerente General del Gobierno Regional, Manuel Octavio Quispe Ramos.** - Indica que el tema-trata netamente el asunto presupuestal por lo que mediante la

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Lizbeth Marisol Cutipa Apaza  
CONSEJERA REGIONAL  
L A M P A

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Abdón Pacco Hanco  
CONSEJERO REGIONAL  
PUNO

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Severo Vidal Flores Ccopa  
CONSEJERO REGIONAL  
PUNO

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Walter Mamani Quispe  
CONSEJERO REGIONAL  
PUNO

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Lic. Wilfredo Meléndez Toledo  
CONSEJERO REGIONAL  
PUNO

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Abg. Pelayo Cuba Pérez  
CONSEJERO REGIONAL  
PUNO

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Nury Mamani Machaca  
CONSEJERA REGIONAL  
PUNO

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Noemí E. Córdova Leque  
CONSEJERA REGIONAL  
PARABAYA

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Abg. Jorge Antonio Zúñiga Pineda  
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL  
PUNO

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Deysi Jhulliana Chalco Coyla  
CONSEJERA REGIONAL  
VUNGUYO

Gobierno Regional Puno  
Istiro Paquimartico Paoco  
CONSEJERO REGIONAL  
SAN ROMAN

Gobierno Regional Puno  
Ana Elizabeth Morales Cutipa Apaza  
CONSEJERA REGIONAL  
TAMP

Gobierno Regional Puno  
Severo Vidal Flores Ccoza  
CONSEJERO REGIONAL  
PUNO

000988



presidencia invita a participar al Gerente de General de Planeamiento y Presupuesto.

**Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Ing. Abraham ARIZAPANA PAREDES.** – Que en año 2021 los gobiernos regionales modifican su presupuesto institucional correspondiente al año 2021 con los montos del consejo de los fondos de compensación regional que en la fase de programación multianual presupuestaria 2021 fueron informados por la dirección regional de presupuesto público de la fuente de financiamiento de recursos determinados. las transferencias de fondo de compensación regional tienen carácter redistributivo y su finalidad es financiar las inversiones a cargo de los gobiernos regionales en el marco de la normativa del sistema nacional de programación multi anual

**Presidente de Consejo Regional de Puno.** – Indica al Gerente General si es posible que el administrador pueda participar para aclarar si existen saldo balance respecto a la ejecución 2020 – 2021 y cuál ha sido el gasto ejecutado en general. Si puede precisar.

**Gerente General del Gobierno Regional, Manuel Octavio Quispe Ramos.** - Indica que la presencia del Administrador no va ser posible el día de hoy, en merito que se encuentra dentro de la atención de la Comitiva del Congreso de Republica. Tras la llegada a Puno hoy, pero me comprometo a que pueda participar en una próxima sesión del pleno.

**Jefe Regional de Asesoría Jurídica del Gobierno Regional de Puno, Abg. John Wilfredo, Martínez Molina.** En el Decreto Legislativo N° 1440 en su artículo 46 menciona presupuestarias a nivel instruccional que regula los créditos presupuestarios para que se genere estas modificaciones institucionales quienes autorizan es el consejo regional.

**Gerente General del Gobierno Regional, Manuel Octavio Quispe Ramos.** - Indicar que en este momento varios proyectos se encuentran sin PIA pendientes de agnación presupuestal, entre ellos proyecto de mejoramiento de los servicios de apoyo a la gestión de las municipalidades de los centros poblados entre provincias del departamento de puno del proyecto de las moto cargas está el proyecto de mejoramiento del servicio de transpirabilidad vehicular y peatonal en la av. tambo pata, av. san Martin, av. circunvalación 2 de la provincia de san Román, proyecto de mejoramiento de salud del centro de puesto de zepita, chucuito – juli, está el proyecto de mejoramiento de servicio de educación secundaria en la IE julio gabancho Enríquez de la ciudad de Macusani , construcción y saneamiento de la carretera valle grande isillum de alto inambari, mejoramiento de los servicios de transitabilidad vehicular y peatonal de la vía de acceso de coata, mejoramiento del servicio educativo de la IES Agropecuaria

Gobierno Regional Puno  
Abg. Pelayo C. Iba Pérez  
CONSEJERO REGIONAL

Gobierno Regional Puno  
Abg. Jorge Antonio Zamiga Pineda  
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

Gobierno Regional Puno  
Noemi E. Carrova León  
CONSEJERA REGIONAL  
CABERAYA

Abg. Nery Hamarun Machaca

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Juliane Chombilla Maquera  
CONSEJERA REGIONAL  
PROV. EL COLLADO - ILOVE

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Cecilia Paucar Hancayo  
CONSEJERA REGIONAL  
PROV. SAN ROMAN - PUNO

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Lic. Wilfredo Meléndez Toledo  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Deysi Jhufrana Chalcó Cuylla  
CONSEJERA REGIONAL  
YUNGUYO

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Isidro Paoluhuanaco Pacco  
CONSEJERO REGIONAL  
SAN ROMAN

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Ara Lizbeth Mercedes Cutipa Apaza  
CONSEJERA REGIONAL  
LAMPA

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Severo Vidal Flores Ccopa  
CONSEJERO REGIONAL  
PUNO

000989



Macaya de la comunidad de Santa Ana del distrito de Azángaro, agua potable encantarillado para el estratégico de putina y la organización santa cruz de putina, construcción de crematorio del cementerio de la comunidad de ventilla del distrito de puno provincia de puno. Se les va a proyectar metas en el tema de ordenamiento en el asunto presupuestario.

**Presidente del Consejo Regional de Puno.** - Indica que el Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Ing. Abraham ARIZAPANA PAREDES ha indicado que hay un informe ampliatorio numero N°057 el mismo que no obra en mi poder. señor secretario propia verificar si dicho documento ha ingresado al pleno del consejo regional.

**Secretario Técnico del Consejo Regional.** - Se ha podido verificar la documentación que obra es la misma que fue agenda, los documentos que se han agendando conforme se puede visualizar son los siguientes oficios Nros. 35-2021-GRPUNO-GGR/MOQR, OFICIO N° 57-2021-GR-PUNO/GR, Informe N°017 el OFICIO N° 44-2021-GR PUNO/GGR.

**Presidente del Consejo Regional de Puno.** - Llama al pleno para la intervención de dos minutos de manera voluntaria.

**Consejera Lizbeth Cutipa Apaza-** Me apena la actitud de los funcionarios no sé con qué criterios ellos haya las reducciones; prácticamente sin criterio técnico, mi indignación para la provincia de lampa, la carretera en un inicio estaba la única obra que viene ejecutado el gobierno regional en la provincia de Lampa es la carretera lampa Cabanillas Cabanillas en el cual tenía un PIA para este año de 4 millones 800 mil las cuales en el último documento que nos están alcanzando figura que solo nos van a asignar un millón 800 mil, ¿qué está pasando? Parece que los funcionarios no tuvieron la amabilidad de mirar las noticias las redes sociales, estamos en un estado crítico en la provincia de lampa, ha ocurrido una indignación en la provincia de lampa y justamente está afectando a la obra que está ejecutando el Gobierno Regional. Indicar que no está sobrando dinero que sepa toda la región y la provincia de la lampa y esta obra es porque no se ha ejecutado muchas partidas y eso es la causal que en estos momentos la provincia se encuentra en una emergencia total. No respetan los presupuestos que se designan a las provincias, no hay proyectos para la provincia de lampa.

**Consejero Freddy Rivera Cutipa.** - Hay proyectos de inversión pública en distintas provincias de la región de Puno. Queremos que el gobierno regional de Puno, evalúe equitativamente los proyectos que quedan en distintas provincias de la región de puno, porque la población eso espera. Existen obras que a la fecha no han concluido, son obras de las anteriores gestiones. Sin embargo, en esta gestión se debe visionar que haya proyectos de inversión pública de esta gestión

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Luzmila  
CONSEJERA REGIONAL  
COPAC BAZZANO - BAZZANO

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Lic. Wilfredo Meléndez Toledo  
CONSEJERO REGIONAL

Freddy Rivera Cutipa

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Abg. Pelayo Cuba Perez  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Noemi E. Cardova Leque  
CONSEJERA REGIONAL  
CARABAYA

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Nury Mamani Machaca

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Abog. Jorge Argenito Zúñiga Pineda  
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Deysi Jhulliana Chálico Covyta  
CONSEJERA REGIONAL  
YUNGAYO

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Isidro Pacobuanaco Pacco  
CONSEJERO REGIONAL  
SAN ROMAN

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Ara Elizabeth Morales Curiya Espinoza  
CONSEJERA REGIONAL  
L A M P A

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Severo Vidal Flores Ccopa  
CONSEJERO REGIONAL  
PUNO

000990



regional a pesar que en el proyecto participativo han priorizado, pero sin embargo no vemos en el presupuesto institucional de apertura.

**Consejero Wilfredo Meléndez Toledo.** Indicar que en las provincias más alejadas la distribución no es equitativa, en embargo en la parte final el Gerente General ha mencionado proyecto de obra, sería importa que lo mencione con un documento la obra carretera San José Valle grande Isillum esta obra es de hace años atrás desde la gestión de Hernán Fuentes. Sería importante que lo precise el gerente general a través de un proyecto.

**Consejero Severo Vidal Flores Ccopa.** Sería bueno que demuestre con documentos, sin embargo, a estas alturas vamos a seguir llorando, el gobierno regional no hizo nada.

**Consejero José Luis Borda Cahua.** En la lista de los proyectos que ha mencionado el Gerente General sería bueno bajo documento todo lo que mencionado para la formalidad. Asimismo, pido que le den unos minutos al Coordinador Regional de los centros poblados para que pueda participar Presidente del Consejo Regional. - acepta la participación del señor Rolando Zapata Vilca.

**Coordinador Regional de los centros poblados. Rolando Zapata Vilca.** Estamos muy preocupados, tenemos un proyecto de motocargas y empujando desde el gobierno Juan Luque, a pesar de las deficiencias, gracias por algunos consejeros, felicito a José Luis borda con el hemos iniciado este proyecto. Mediante su presidencia pedir al gerente general que haya financiamiento a este proyecto de moto cargas para los centros poblados de la región de Puno.

**Consejera Nury Mamani Machaca.** Me apena y lamento mucho decir que criterios ellos han tomado porque en la lista que ellos han mencionado, en mi provincia de el Collao no tenemos ninguna obra. Lamento mucho que en nuestra provincia no hay ninguna obra no deberían de venir al consejo y sustentar.

**Presidente del Consejo Regional.** Da lectura sobre la LEY N° 31069 Artículo 2. Del Fondo de Compensación Regional (Foncor) TERCERA. Modificación de presupuestos institucionales para implementación del Foncor en el año fiscal 2021 Dispónese que, en el año fiscal 2021, los gobiernos regionales modifican su presupuesto institucional correspondiente al año fiscal 2021, por los montos del concepto del Fondo de Compensación Regional (Foncor) que en la fase de Programación Multianual Presupuestaria 2021-2023 les fueron informados por la Dirección General de Presupuesto Público, de la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios a la fuente de financiamiento Recursos Determinados. **Dicha modificación se efectúa mediante acuerdo de consejo regional, en el cual se reduce el presupuesto institucional de los respectivos pliegos en los montos correspondientes al Foncor en la fuente de financiamiento Recursos**

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Abg. Pelayo Cuba Perez  
CONSEJERO REGIONAL

Abg. Nury Mamani Machaca  
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Noemi E. Cordova Leque  
CONSEJERA REGIONAL  
CARABAYA

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Abog. Jorge Antonio Zúñiga Pineda  
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Deysi Jhujiana Chalco Coylla  
CONSEJERA REGIONAL  
YUNGUYO

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Sidro Pachuanaco Pacco  
CONSEJERO REGIONAL  
SAN ROMAN

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Liliana Victoria Cuyas Ayala  
CONSEJERA REGIONAL  
L.A. 1224

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Severo Vidal Flores Ccopa  
CONSEJERO REGIONAL  
PUNO

000991



**Ordinarios**, y se incrementa dicho presupuesto institucional por los mismos montos, vía crédito suplementario, en la fuente de financiamiento Recursos Determinados. El referido acuerdo se emite hasta el 29 de enero de 2021, y una copia del mismo se remite a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

**Presidente del Consejo Regional.** Indica que surgen algunas dudas. A través del Gerente de planificación pueda aclarar si estos proyectos que nos han presentado anexo 1 y 2 por el monto de 59 millones es lo único que se va a someter a modificación o productos de esta modificación que el consejo regional va aprobar o rechazar el día de hoy va ver algún otro efecto en la gestión regional. Si están vinculando la transferencia de recursos de otras obras con el cambio de dominación de recursos ordinarios a recursos determinados la relación de obras en el anexo 1 o 2.

**Gerente General del Gobierno Regional de Puno.** - Indica esta pregunta es para la señorita de Lampa, no se le está restando los recursos a la meta de la carretera lampa Cabanilla Cabanilla, lo que se está haciendo es transferir los recursos ordinarios que tenía esta meta y transferirlo a los recursos determinados. Collao si se les eta considerado expedientes técnicos. La pregunta del presidente. Una vez que se les efectuó al pasar los recursos ordinarios a recursos determinados eso va ser un punto de partida para las modificaciones presupuestales donde se van a incluir los proyectos que acabo de mencionar que están en estos momentos sin PIA, entonces se les va asignar una meta presupuestaria a través del procedimiento de modificación presupuestaria donde no va ser necesario un acuerdo de consejo regional, solamente una resolución ejecutiva regional conforme a norma

**Presidente del Consejo Regional.** - Indica Vamos a incorporar en el anexo 1 y anexo 2, indicando que el anexo 1 de recursos ordinarios pasa con la modificación de la atención de fuente de financiamiento de recursos determinados. Dos hay alguna pregunta en particular y no fue aclarada ¿en efecto de esta modificación presupuestal va a perjudicar a estos proyectos que nos han enviado en el anexo 1 o 2, o va a beneficiar a otros proyectos que no están en ninguno de estos anexos, solo ustedes saben, si es así que proyectos son?

**Gerente General del Gobierno Regional de Puno.** Indica que no se va a perjudicar los proyectos que acabamos de mencionar porque van a ser cumplidos según el programa y el cronograma que estaban previstos y nosotros estamos de cumplir esa parte de la norma legal y a partir de la modificación tratar de darle meta presupuestaria a los demás proyectos.

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Lic. Wilfredo Meléndez Tolado  
CONSEJERO REGIONAL

*[Handwritten signature]*

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Abg. Pelayo Caza Perez  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Noemi E. Cordova Lopez  
CONSEJERA REGIONAL  
CARABAYA

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Abg. Jorge Antonio Zúñiga Pineda  
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Deysi Indiana Ciraco Coylla  
CONSEJERA REGIONAL  
YUNGUYO

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Isidro Pacontitaco Pacco  
CONSEJERO REGIONAL  
SAN ROMAN

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Lizbeth Marisol Cutipa Apaza  
CONSEJERA REGIONAL  
L A M P A

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Severo Vidal Flores Ccopa  
CONSEJERO REGIONAL  
PUNO

000992



**Presidente del Consejo Regional.** Que quede claro entonces la aprobación de esta propuesta tiene una formula; voy a pedir que en estos momentos nos pueda enviar por WhatsApp la propuesta de acuerdo regional.

**Consejera Lizbeth Cutipa Apaza.** Precisión una pregunta al Gerente General, ¿Si se le va hacer la asignación total de los 4 millones 800 mil o se lo va hacer un deductivo? Que nos aclare.

**Presidente del Consejo Regional.** Invita al Gerente para que pueda intervenir sobre la pregunta planteada de la Consejera Lizbeth.

**Gerente General del Gobierno Regional de Puno.** En la carretera de Lampa Cabanillas el año pasado se le designo adicionalmente un millón 721 mil soles, entonces si va existir en el caso de esta obra porque se le asigno recursos de una devolución del monto que se le asignó. Eso va ser el único deductivo.

**Presidente del Consejo Regional.** Propuesta de Acuerdo Regional, APROBAR La Modificación Presupuestal de la fuente de recursos ordinarios a la fuente de financiamiento recursos determinados, por el monto de /. 59'083,170.00, en el marco de la ley n° 31069, ley que fortalece los ingresos y las inversiones de los Gobiernos a través del fondo de compensación Regional (FONCOR), los mismos se sustentan en los anexos 01 y 02 que forma parte del presente acuerdo.

**Secretario Técnico del Consejo Regional.** – Se llamará a votación a Aprobar o desaprobar.

Consejero Severo Vidal Flores Ccopa – Puno (Aprobado), Consejero Walter Mamani Quispe – Azángaro Aprobado (Aprobado), Consejero Pelayo Cuba Pérez – Azángaro (Abstención). Consejero Abdón Vidal Pacco Hancoo – Carabaya (Aprobado), Consejera Noemí Elsa Córdova Leque – Carabaya (Aprobado), Consejero Isidro Pochuanaco Pacco – San Román, (no contesto al llamado) Consejera Nancy Salluca Huaraya – San Román (Aprobado), Consejero Domingo Quispe Tancara – Chucuito (Aprobado) Consejero Freddy Efrain Rivera Cutipa – Chucuito (Aprobado), Consejero Jaime Chambilla Maquera – El Collao (Aprobado) Consejero Nury Mamani Machaca – El Collao (Abstención), Consejero José Luis Borda Cahua - S.A. Putina (Aprobado), Consejero Wilfredo Meléndez Toledo – Sandía (Aprobado), Consejero Samuel Pacori López – Melgar (Aprobado), Consejera Lizbeth Marisol Cutipa Apaza – Lampa (Abstención), Consejero Juan Walter Condori Peralta – Moho (Aprobado), Consejero Deysi Jhuliana Chalco Coyla – Yunguyo (Aprobado).

Resultados: 13 votos aprobados, 03 abstenciones y 0 en contra.

**Presidente del Consejo Regional.** Propuesta de Acuerdo Regional, es APROBADO por mayoría la modificación presupuestal de la fuente de recursos ordinarios a la fuente de financiamiento recursos determinados, por el monto de /.

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Abg. Pelayo Cuba Perez  
CONSEJERO REGIONAL

Abg. Jorge Antonio Zúñiga Pineda  
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Noemí E. Córdova Lec  
CONSEJERA REGIONAL  
CARABAYA

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Isidro Pachuanaco Pacco  
CONSEJERO REGIONAL  
SAN ROMAN

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Arq. Lizbeth Marisol Cutipa Apaza  
CONSEJERA REGIONAL  
LAMPÁ

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Severo Vidal Flores Ccoipa  
CONSEJERO REGIONAL  
PUNO

000993



59'083,170.00, en el marco de la ley n° 31069, ley que fortalece los ingresos y las inversiones de los gobiernos a través del fondo de compensación regional (FONCOR), los mismos se sustentan en los anexos 01 y 02 que forma parte del presente acuerdo.

**Abstenciones:**

**Consejera Lizbeth Cutipa Apaza.** Me abstengo porque los funcionarios no han adjuntado el informe técnico y específico de las modificaciones presupuestales.

**Consejero Pelayo Cuba Pérez.** Me Abstengo porque hubiera sido impórtate informar todos los saldos presupuestarios correspondientes del año 2020.

**Consejera Nury Mamani Machaca.** Me abstengo en vista que la provincia de El collao no hay ningún proyecto priorizando.

**Presidente del Consejo Regional.** – No habiendo más puntos por tratar damos por finalizada la sesión extraordinaria de consejo regional. Siendo las 18:13 minutos de la tarde se levanta la presente sesión extraordinaria de fecha 26 de enero del 2021.

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Lic. JUDY CHARRIÑA MERMENA  
CONSEJERA REGIONAL  
PROV. EL COLLAO - LLAVE

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
ANDREA VERA PACCOS VIANOS  
CONSEJERA REGIONAL POG CARACALLA

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Abg. Pelayo Cuba Pérez  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Deysi Jhullana Chalco Coya  
CONSEJERA REGIONAL  
YUNGUYO

Consueño Ruz Alvarado  
41907939

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Prof. Domingo Quispe Tamara  
CONSEJERO REGIONAL  
CHUGUITO

Sandra Baccari Lopez

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Noemi E. Corzoval Lerma  
CONSEJERA REGIONAL  
CARABAYA

Nury Mamani Machaca

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Abdo Jorge Antonio Zúñiga Pineda  
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Lic. Wilfredo Meléndez Toledo  
CONSEJERO REGIONAL

Walter Darwin Gasalla  
CONSEJERO DE ABOGADO